



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 3 de mayo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00514/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/122/2023 de fecha 28 de abril de 2023, signado por el Coordinador de Asesores de la Alcaldía de Iztapalapa, José Muñoz Vega, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Miriam Valeria Cruz Flores y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1111/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores de la Alcaldía de Iztapalapa.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
II LEGISLATURA
10 MAY 2023
Recibió: Camilo Mora
Hora: 1000



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

00003120

FOLIO:

FECHA:

HORA:

RECIBIÓ:

Cony
con anexo



**Alcaldía
IZTAPALAPA**

COORDINACIÓN DE ASESORES

3/14

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023.

ALCA/CA/122/2023.

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00059.4/2023.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
P R E S E N T E

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDSPOSA/CSP/1111/2023, aprobado en sesión celebrada el día 01 de marzo de 2023, por el que:

“Único.- El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías para que en el marco de la celebración de la 47 edición del Tianguis Turístico, a celebrarse en esta Ciudad, del 26 al 29 de marzo, conforme a sus atribuciones, establezcan las estrategias necesarias para que las y los artesanos de sus demarcaciones promocionen sus artesanías, y orienten a los pequeños y medianos empresarios del sector turístico para promover sus servicios”.

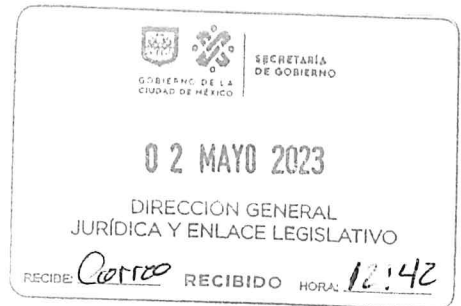
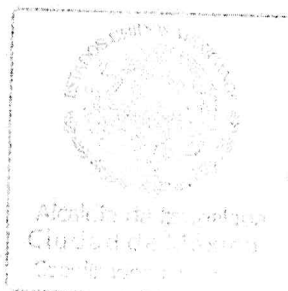
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES

c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa.

F 1584



www.iztapalapa.cdmx.gob.mx
 @Alc_Iztapalapa
 Alcaldía Iztapalapa
 5804 4140 conmutador



CUITLÁHUAC
Guerrero
victorioso



2023
Francisco
VILLA



**Alcaldía
IZTAPALAPA**

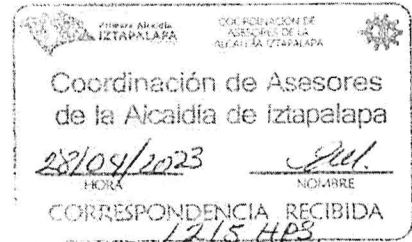
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Iztapalapa, Ciudad de México, a 27 de abril de 2023

N° De Oficio: **DEDS/573/2023**

**C. JOSE MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES
DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA.**

PRESENTE



En relación al oficio **ALCA/CA/064/2023** de fecha 09 de marzo de 2023 en donde refiere al punto de acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, en donde se exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías para que en el marco de la celebración de la 47 edición del Tianguis Turístico, a celebrarse en esta ciudad, del 26 al 29 de marzo, conforme a sus atribuciones, establezcan las estrategias necesarias para que las y los artesanos de sus demarcaciones promocionen, y orienten a los pequeños y medianos empresarios del sector turístico para promover sus servicios, me permito informarle lo siguiente: la Alcaldía Iztapalapa a través de la **Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable** tiene como parte de sus atribuciones organizar ferias de economía social y solidaria con la participación de mujeres y hombres artesanos que les ha permitido ofertar sus productos. La última feria la realizamos del 3 al 5 de marzo del año en curso, en la macroplaza con la participación de 75 artesanos.

Cabe señalar que desde el 2018 se han venido realizando por lo menos dos ferias con artesanos y cooperativas con todo el apoyo de logística, difusión y programas culturales sin que tengan que cubrir las expositoras y expositores ninguna cuota por su participación.

Por otra parte, de acuerdo a las demandas de la Dirección Ejecutiva de Cultura de nuestra Alcaldía, y de la Jefatura de Economía Social de la Financiera del Bienestar, nuestra Dirección, ha convocado en su momento a artesanas (os) para participar en eventos culturales que se han realizado tanto en la macroplaza como en el parque Cuitláhuac, así como en diferentes tianguis solidarios de la Ciudad de México.



**CUITLÁHUAC
Guerrero
victorioso**



**2023
Francisco
VILLA**



**Alcaldía
IZTAPALAPA**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Por último, no convocamos a las y los artesanos para la feria del Tianguis turístico por otras actividades programadas en la última semana de marzo.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



**LIC. IRMA LARA LOPEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
ALCaldÍA IZTAPALAPA**



**CUITLÁHUAC
Guerrero
victorioso**



**2023
AÑO DE
Francisco
VILLA**